MADRID

Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2015/00266-36**

CONTRATO DERIVADO DE A.M. 300/2015/00266-36: TRABAJOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA OBRAS EN TEMPLETE DE MÚSICA EN PZ CHAMBERÍ (IFS)

Organismo de contratación:	Distrito de Chamberí
Órgano de contratación:	Coordinador del Distrito de Chamberí
Tipo de Contrato:	Servicios 12. Servicios de arquitectura, servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista; servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología; servicios de ensayos y análisis técnicos
Sistema de contratación:	Contrato basado en Acuerdo Marco de servicios de coordinación en materia de seguridad y salud en las obras a ejecutar por el Distrito de Chamberí
CPV:	71000000-8 - Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección
Valor estimado:	25,22 euros
Presupuesto (Sin impuestos):	25,22 euros
Presupuesto (Con impuestos):	30,52 euros
Plazo ejecucion	Fecha prevista de inicio: 07/07/2018 Duración: 1 meses
Adjudicaciones:	Estado: **Formalización** (Difusión 14/08/2018 12:30) **ALAUDA INGENIERÍA, S.A.** (A85166270) Número de licitadores presentados: 27 Fecha adjudicación: 29/06/2018 Precio (Sin impuestos): 25,22 euros Precio (Con impuestos): 30,52 euros Fecha formalización de contrato: 06/07/2018

La fecha de difusión pública en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid es: **14/08/2018 12:30:29**

Copia impresa del documento cuyo original puede comprobar en https://sede.madrid.es/csv con el código 0901E24081B852D9

MADRID

Ayuntamiento de Madrid

Expediente de Contratación

Acreditación Informática. Nº de expediente: **300/2015/00266-36**

CONTRATO DERIVADO DE A.M. 300/2015/00266-36: TRABAJOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD PARA OBRAS EN TEMPLETE DE MÚSICA EN PZ CHAMBERÍ (IFS)

Ventajas de la oferta adjudicataria: El adjudicatario ha presentado la oferta económicamente más ventajosa según los criterios que rigen los pliegos del acuerdo marco.

Copia impresa del documento cuyo original puede comprobar en https://sede.madrid.es/csv con el código 0901E24081B852D9